

TRIBUNA DOCENTE

@tribunadocente f/TribunaDocenteNacional t@TD_Nacional

2022: Lucha docente contra el ajuste todo el año En el 2023, no iniciamos

El ajuste sobre la educación pública y el ataque a las condiciones salariales y laborales de las y los trabajadores de la educación dominó la gestión del gobierno de los Alberto-Cristina-Massa y de los gobernadores de todo signo político.

La degradación de la infraestructura escolar se profundizó a pesar de venir de dos años con las escuelas cerradas, toda la docencia nacional sufre salarios por debajo de la pobreza, y el avance contra los Estatutos del Docente impusieron una reforma laboral mediante la precarización creciente con la proliferación de "Programas Socioeducativos" devaluados, con docentes contratados a término.

La burocracia sindical de Ctera es un pilar esencial para sostener esta ofensiva, y es la promotora de firmar con los gobiernos nacional y provinciales un Nuevo Convenio Colectivo Docente, que barra los derechos adquiridos en los Estatutos del Docente y convalide la precarización de los Fines, ATR, Forte y demás sistemas precarios de acceso laboral.

Esta avanzada antiobrera incluye la implementación de la quinta hora en primaria, que ha generado una reacción a escala nacional en su contra.

La utilización de la educación como una de las principales variables de reducción del gasto público para sumar fondos que garanticen el pago de la deuda externa y los condicionamientos del FMI se materializó también en el ataque a la Educación Superior introduciendo la devaluación de las currículas de los profesorados, el "enflacamiento" de los contenidos de la Educación Secundaria, promovido por el Ministro de Educación nacional Jaime Percyk y por Alberto Sileoni, Ministro de Educación del gobernador Axel Kicillof.

En el congreso nacional, esta ofensiva contra la educación finalmente y sin completar los ataques, se corporizó en un ajuste directo, liso y llano, con la reducción de 50 mil millones de pesos en las partidas previstas para educación en el 2022, y una reducción en términos reales del presupuesto educativo 2023.

El "hay 2023" que otra vez vuelve a menear la burocracia de Ctera, es un 2023 de tijeretazo contra la educación pública, que no alcanzó a disimu-

lar con la maniobra de último momento de Hugo Yasky de introducir en el presupuesto una cláusula que coloca el piso del gasto educativo en el 1.5 % del PBI. El carácter de la maniobra fue alertado por Romina Del Plá, al reclamar que se aclare de dónde iban a provenir los fondos, ya que el presupuesto y la asignación de recursos estaba votado.

Distinta es la actitud del gobierno cuando se trata de las patronales y el FMI. Sólo "... las empresas Ledesma, Aluar, Molinos Río de la Plata y Arcor tienen una facturación promedio en sus últimos ejercicios presentados en 2022 que se ubica 18,5% arriba de los ejercicios anteriores, medida en dólares", marca el Centro de Economía Política Argentina (CEPA), según el Cronista (28.11.2022). Al FMI, el gobierno le pagó durante lo que va del año 2500 millones de dólares.

Paros provinciales durante todo el año

Este ajuste y la entrega de la burocracia sindical de Ctera fue enfrentado por la docencia de todo el país con paros "arrancados" a Sonia Alesso con las grandes huelgas impulsadas desde los sectores antiburocráticos de Amsafé-Santa Fe, especialmente Amsafé-Rosario, por paros autoconvocados en La Rioja y San Juan, por los paros de Atén-Neuquén impuestos por las seccionales multicolores, por los paros de la docencia de CABA contra los ataques del gobierno de Larreta-Soledad Acuña encabezados por Ademys, el vigoroso plan de lucha de los docentes de ADOSAC-Santa Cruz, y en la segunda parte del año, por los masivos paros provinciales del 80 % de acatamiento convocados en Buenos Aires por las seccionales de los Sutebas y de la Lista Multicolor, que conmocionaron al gobernador Kicillof y a la burocracia de Roberto Baradel. Los docentes bonaerenses, convocados por los Sutebas combativos y por la Lista Multicolor terminarán el año movilizados, ante la parálisis de la dirección celeste que, en el congreso provincial de Suteba realizado el 25 de noviembre, plantearon que su "política gremial" era apoyar el 2023 al peronismo gobernante, con el ministro ajustador Massa a la cabeza.

En 2023, se profundiza el ajuste y se profundizará la lucha

El guadañazo en educación del presupuesto anti-popular de Cristina y Massa habilitó el traslado de ese recorte en todos los presupuestos provinciales, empezando porque establece la inflación para 2023 en un 60%, cuando terminamos el año con una realidad de más del 100%.

Desde el vamos, todos los presupuestos educativos provinciales se "actualizan" nominalmente con un recorte del 40%, y en algunas provincias todavía por menos, como es el presupuesto de Mendoza, que lo sube en un 50% para todo el 2023. En CABA, Larreta mantiene el gasto educativo en torno al 20% del presupuesto, mientras en el 2011 ocupaba el 28% del total del mismo, y una docente con un cargo con 12 años de antigüedad cobra \$95.000. Lo propio vale para la provincia de Buenos Aires.

La política de la burocracia yaskysta va en el mismo carril. Lo demuestra que en la reciente reunión del Consejo del Salario, donde se establece el salario mínimo, la CTA de Yasky y Baradel firmó un incremento en cuatro cuotas que lleva el salario mínimo recién en marzo 2023 a los 69 mil pesos, menos de la mitad de la canasta de pobreza a noviembre.

Esta agudización del ajuste, con tarifazos, aumento de precios (los irónicamente denominados "Precios Justos" largaron un 40 % arriba de los fenecidos Precios Cuidados que reemplazaron), el vaciamiento de la educación pública en todos los niveles, la precarización laboral, el intento de avanzar con la quinta hora, planteará la profundización de las luchas docentes en todas las provincias.

Desde Tribuna Docente promovemos convocatorias que coloquen la organización de un plan de lucha en manos de la docencia que ha salido a enfrentar el ajuste en educación, repudiamos la integración completa al gobierno de la dirección celeste-violeta de Ctera e impulsamos el No Inicio de clases para 2023, en defensa de la educación pública y las justas reivindicaciones de la docencia de todo el país. Son los ejes que tendrá la convocatoria al XIV° Congreso Nacional de Tribuna Docente que sesionará el 25 y 26 de febrero de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires.

Cómo enfrentamos el ajuste y los ataques del gobierno

La lucha docente de CABA, en una nueva etapa



Los últimos meses estuvieron atravesados por la fuerza de la docencia porteña en lucha, con paros masivos e importantes movilizaciones que desde Ademys fueron impulsados y resueltos en Asambleas Abiertas a todes les docentes, superando la parálisis y la división del gremio que intenta imponer la dirección celeste de UTE-CTERA.

Frente a cada agresión del gobierno de Rodríguez Larreta y la Ministra de Educación Soledad Acuña, la respuesta docente se hizo sentir con una gran adhesión a las medidas de fuerza, incluso en sectores del gremio -como el nivel inicial- de difícil llegada, y una enorme marcha educativa a Jefatura de Gobierno el 5 de octubre, junto a estudiantes y familias.

El rol jugado por Ademys, en tanto sindicato combativo y referencia de lucha, cobró una trascendencia importante de cara a sectores amplios de la base docente, dando una nueva dimensión a la llegada del sindicato, sus resoluciones y medidas de lucha.

Tenemos por delante la tarea de convertir esa referencia sindical en instancias organizativas de las escuelas y los distritos, reactivando el funcionamiento interno del sindicato para que la docencia sea la protagonista de la nueva etapa. El desafío es unificar a toda la docencia, estudiantes y familias, para intervenir de forma común contra los planes de los gobiernos anti educativos.

Panorama educativo de CABA

El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha tomado a la educación como eje de campaña y ha hecho de los ataques a la docencia una orientación política, en el marco del ajuste fondomontarista impuesto por el gobierno nacional.

El ajuste al salario y las reformas de las condiciones laborales y educativas con pérdida de derechos se ha acentuado durante la pandemia y el último año.

Hace seis años una docente de jornada simple podía cubrir casi el 90% de la canasta básica total (línea de pobreza) de CABA con su

salario. En la actualidad, Incluso con las nuevas cuotas otorgadas tan solo cubrirá el 70%.

El reclamo salarial que estalló este año primero en las provincias, está también de fondo en la Ciudad de Buenos Aires, al momento de comprender la pauperización del trabajo docente que lleva a las calles a la docencia.

La docencia porteña está tomando en sus manos la lucha por el salario que está animando a sectores del movimiento obrero a cuestionar el ajuste del gobierno y el FMI, como lo vimos recientemente con la extraordinaria lucha del Sutna o los residentes y concurrente de salud.

La reforma del Estatuto y, de nuevo, el salario

La reforma del Estatuto del Docente de este año incluyó la creación de nuevos cargos que no atienden a reclamos de las escuelas, modificando en algunos casos cómo se ingresa y se asciende en la carrera docente. Sin dudas, esta reforma deja un precedente negativo para futuras modificaciones en relación a la conformación del salario según formación, puntaje, capacitación, cargo, en lo que se llama "salario por mérito".

Tal como lo denunció Tribuna Docente en sendos materiales que organizaron el rechazo a esta reforma, la modificación del Estatuto se trató de una reforma laboral encubierta impulsada por el macrismo, para flexibilizar aún más las condiciones de trabajo. Reforma que fue tildada por la dirección celeste de UTE-Ctera tan solo como "inconsulta".

La docencia paró masivamente el día 12 de mayo cuando se votó en la Legislatura, represión mediante, por comprender que se trataba justamente de una reforma de fondo, además de reclamar las titularizaciones de docentes interinos sin derecho a concurso postergadas hace años. El paro fue construido por la docencia combativa que se referencia en la conducción Multicolor de Ademys, y significó un pronunciamiento contundente de rechazo de la docencia, desautorizando a la Ministra Acuña que intentaba instalar la idea de una reforma

consensuada que mejoraba la carrera docente.

La Ministra desató una nueva campaña contra la docencia anunciando la suspensión de las Jornadas Institucionales y de capacitación en servicio, imponiendo que la docencia concurra los días sábados para "no perder días de clase". Pero se tuvo que mandar a guardar los anuncios porque la docencia realizó medidas de fuerza contundentes y, por el momento el gobierno no pudo concretar esta extensión de la jornada laboral de forma obligatoria, en una gran demostración de fuerza en la que nuevamente Ademys Multicolor tuvo un rol de vanguardia, lanzando las acciones para enfrentarlas, a las que luego se sumaron UTE-Ctera y otros sindicatos menores.

El estudiantazo

A la lucha educativa por condiciones de trabajo y de enseñanza, también se sumaron este año las y los estudiantes de nivel medio que vienen reclamando contra las pasantías truchas aplicadas de forma obligatoria en el 5to año, en el marco de la secundaria 2030 firmada en el Consejo Federal de Educación, junto a una serie de reclamos de alimentación y edificios en condiciones, que ocuparon más de 20 escuelas.

Si bien la respuesta represiva del gobierno no se hizo esperar, enviando la policía a las escuelas y persiguiendo judicialmente a las familias de los estudiantes en lucha, el proceso puso de manifiesto que si no fuera por la lucha de las y los pibes el gobierno no les arreglaría ni las escuelas, además de colocar en la agenda pública la gran estafa de las prácticas "educativas en el mundo del trabajo".

Tribuna Docente es parte activa de este proceso y convoca a toda la docencia a sumarse a la lucha, desde un campo independiente del gobierno del FMI y de la oposición macrista, a defender la educación y a la docencia. Basta de maltrato a la educación. Fuera Acuña.

Amanda Martín,

Secretaria Adjunta (electa) de Ademys



Absolución de Cesar Arakaki y Daniel Ruiz.
Basta de persecución a lxs docentes de Santa Cruz.

Enorme triunfo de la Multicolor en Ademys

Vamos por el salto político organizativo que necesita la docencia porteña.



Por cuarto mandato consecutivo la Multicolor se ratificó al frente del sindicato docente Ademys de la Ciudad de Buenos Aires con el 65% de los votos. Fueron consagradas Mariana Scayola de Lista de Maestros y Amanda Martín de Tribuna Docente-PO, como Secretarías General y Adjunta respectivamente. El alto porcentaje respalda lo actuado por la conducción Multicolor, que colocó durante la última etapa en el centro del escenario político gremial a Ademys.

En un cuadro de ajuste general del gobierno nacional y local bajo las recetas fondomonetaristas, la educación se ha convertido en uno de los ejes de la campaña del gobierno porteño para 2023. La Ministra de Educación y el Jefe de Gobierno porteño han desarrollado un plan de guerra contra la docencia que incluyó el golpe al salario, la reforma regresiva de las condiciones de trabajo, las reformas antieducativas, el hostigamiento cotidiano y una campaña de persecución y ataque a la organización docente.

Todo esto se desplegó con la complicidad de la burocracia celeste kirchnerista de UTE, cuya contención resultó sacudida por la magnitud de los paros y movilizaciones y por la intervención de Ademys. El porcentaje de votación del 34% del padrón, aún siendo bajo, creció respecto de la elección anterior.

En este cuadro la campaña que desarrolló Tribuna Docente en la Multicolor colocó la importancia de fortalecer a Ademys como canal de organización y lucha de la docencia contra los ataques del gobierno y la superación de la fragmentación

y contención que impone la burocracia.

Resultados

El Frente Multicolor se impuso con casi un 65% de los votos y conquistó la secretaría general y diez cargos. Con estos resultados Tribuna Docente ratifica su lugar en la Secretaría Adjunta del sindicato y totaliza tres consejeros directivos. El resto se repartió entre tres listas en un 20% para la Haroldo Conti, la lista Frente de Unidad alcanzó un 11%, mientras que la lista Fuentealba (MAS) apenas superó el 3% sin consagrar cargo alguno. Se trató de listas que no pudieron justificar ante la docencia el porqué de su presentación divisionista y en el caso de la HC se trata de un sector desprendido de una construcción clasista de conjunto en la docencia y en el movimiento sindical en general, que los orienta con hostilidad hacia el sindicalismo vinculado a la izquierda. Los grupos que priorizan una aventura de autoconstrucción debilitan al frente único del clasismo frente a la burocracia sindical peronista y los gobiernos. De esta manera la docencia respaldó el camino del frente único encarnado por la Multicolor que se expresa también en la participación de Ademys en el concierto del sindicalismo combativo y las grandes luchas como la reciente huelga de residentes y concurrentes de CABA o antes de eso en la huelga del Sutna.

La etapa que viene

Nuestra defensa de la Multicolor es bajo la

comprensión de que es la actual expresión del frente único en Ademys. El Frente Multicolor, que dirige el sindicato desde 2013, situó a Ademys a la vanguardia de las principales luchas de la docencia ampliando su protagonismo.

De cara a la próxima etapa, nos proponemos que Ademys de el salto político y organizativo que requiere el rol que está llamado a cumplir, para transformarlo en un sindicato de masas. Es necesario un cuerpo de delegadas que permita organizar a cada una de las escuelas, ampliar la participación de la docencia en el conjunto de las comisiones del sindicato para convertirlas en espacio de reagrupamiento de las luchas, el funcionamiento de todas las comisiones, seguir poniendo el sindicato al servicio de cada lucha y ampliar su base de organización para superar la fragmentación alcanzando la unidad de la docencia, independientemente de su afiliación, para derrotar el plan de guerra de Acuña y Larreta.

Tribuna Docente actuará con esta orientación en todas las instancias de la vida del sindicato: su Consejo Directivo, su cuerpo de delegadas, sus asambleas generales y en cada escuela. Llamamos a todas y todos los docentes a involucrarse de lleno en este proceso para fortalecer un sindicato independiente, clasista, democrático y participativo de cara a las luchas que vienen.

Gabriel Burgos Vega

Santa Cruz

Se conformó una comisión contra la judicialización de las protestas

En instalaciones de la UNPA-UARG, se desarrolló una reunión en la cual debatimos el avance de causas contra trabajadores por participar de protestas en la provincia y en el país.

El caso que motivó la convocatoria es la elevación a juicio de Gabriela Ance, Juan Valentín, Diego Barrionuevo y Claudio Wasquin por "invasión de domicilio" en el marco de las protestas de abril de 2017, decisión que constituye una clara persecución política y un intento de amenazar a los que reclaman.

También continúa la causa contra los jubilados por las movilizaciones y acampes de 2017, así como una causa federal contra 18 trabajadores y dirigentes por su lucha contra los despidos

en YCRT en 2018. Últimamente se ha sumado una causa en Puerto Deseado contra 30 obreros y técnicos de Cerro Moro por una huelga ocurrida en julio pasado. También se denunciaron situaciones como la del dirigente docente de CABA, Jorge Adaro contra quien se ha iniciado una acción de desafuero, o la causa contra los dirigentes de ATECH en Chubut.

Se concluyó en la formación de una comisión amplia de todas las organizaciones políticas y sociales que se posicionan contra la persecución a los que luchan e invitar a sumarse a la misma a sindicatos, agrupaciones o movimientos, para lo cual se convocará una nueva reunión el lunes 4 de diciembre.

Rubricaron un primer documento que se acompaña: Julia Chazarreta por ADIUNPA, Ana Redona por la comisión de DDHH, Martín Saavedra Presidente del Centro de Estudiantes UNPA-UARG, Miguel Del Plá del Partido Obrero, Juan Manuel Valentín (procesado) por Tribuna Docente, Luis Díaz por Izquierda Socialista, Patricia Zapata por DDHH, Milagros Pierini por DDHH, Oriana Toloza por el MST, Ernesto Valdiviezo por el PTS, Ulloa Mónica por los vecinos del BIM IV que luchan contra el desalojo, Hugo Jerez Vocal CSS y siguen las adhesiones.

Texto difundido como Comunicado de prensa

Panorama Mundial Post Pandemia



Degradación de la educación pública a niveles bárbaricos

En diversos documentos de este 2022, los organismos del imperialismo (FMI, Banco Mundial, OCDE, UNESCO) definen a la situación de la educación mundial como de colapso absoluto. Esta descomposición abarca tanto a los países capitalistas semi-coloniales y atrasados como la Argentina, como a las principales potencias capitalistas.

Una causa central de esta debacle es que todos los países del planeta recortaron sus presupuestos para educación durante la pandemia (BM), y una de sus principales consecuencias resultante es que 1 de cada 5 jóvenes en el mundo no trabaja ni estudia.

Analfabetismo

En Estados Unidos, 43 millones de norteamericanos tienen dificultades para leer y escribir según informa el PIAAC (Programa para la Evaluación de las Competencias de Adultos en Inglés). En Italia, el 35 % de los escolares italianos no son capaces de entender un texto en su idioma, y en las regiones más pobres del país ese porcentaje asciende al 50% (Instituto Nacional para la Evaluación del Sistema de Educación y Evaluación Italiano). El 16% de los adultos son analfabetos funcionales en Gran Bretaña, y en Alemania 6 millones de personas atraviesan la misma situación.

En una cifra que esconde la verdadera magnitud del problema, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) informa que los analfabetos funcionales en el mundo superan los 700 millones.

Abandono escolar

El abandono escolar, que es un problema dominante en los países atrasados de todo el mundo, como los de América Latina y desde ya nuestro país, también avanzó en los países imperialistas, de la mano de la pauperización de las masas producto del incremento del desempleo y la reducción de los salarios.

El 39% de los italianos no completó los estudios secundarios, el 10% de los jóvenes entre 16 y 24 años son "ni-ni", alrededor de 692 mil jóvenes.

En España esa cifra alcanza a casi el 20% (910 mil), sólo superado por Grecia, pero en un contexto similar para Francia, Alemania o Países Bajos. La media del abandono escolar en la Unión Europea se situó en el 13,3 %, según el panorama post pandemia de la OCDE.

En Estados Unidos y Japón, el problema también es grave. En USA, con la tasa más alta de escolaridad secundaria del planeta, casi 10 millones de la población económicamente activa no terminó el secundario, en tanto que en Japón, por diferentes motivos, casi 440 mil están fuera de la escuela (Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón).

Este cuadro de las principales potencias se agudiza en los países capitalistas atrasados. El 70 % de los niños del planeta de 10 años no pueden leer y comprender un texto simple (Banco Mundial).

Faltan millones de docentes

A la reducción del presupuesto y a la pauperización de la comunidad educativa se le suma, no podía de ser de otra manera, el ajuste contra los docentes.

Según la UNESCO "hay una crisis por faltante de docentes en todo el mundo", lo que puso en riesgo el comienzo del ciclo lectivo en innumerables países. En Estados Unidos, 6 de cada 10 escuelas no pudieron completar su plantilla de cargos por ausencia de personal calificado, y 9 de cada 10 por el desgaste profesional, particularmente por lo sufrido en la actividad docente durante la pandemia. En Alemania el faltante fue de 40 mil, el más alto de las últimas décadas, mientras en Gran Bretaña, el 44% de los docentes planea renunciar en el plazo de dos años (The Guardian).

El fenómeno es extensivo en todos los países, lo que llevó a que la UNESCO declarara que "la escasez de personal docente en todo el mundo está alcanzando proporciones épicas".

En Argentina, mientras tanto, aprovechando la pandemia, el gobierno de Alberto Fernández, Cristina Kichner y los gobernadores, despidieron cerca de 100 mil trabajadoras/es de la educación, en un hecho inédito en nuestro país. Sólo el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, echó a 30 mil docentes precarios en agosto de este año,

con la completa complicidad de la burocracia sindical de Ctera-Suteba. En el caso de Argentina, el panorama se completa con salarios por debajo de la línea de la pobreza y destrucción del Estatuto del Docente, avanzando en una precarización laboral creciente.

El FMI pretende trasladar la responsabilidad de su fracaso a la educación

Un informe del FMI de junio de 2022 señala que por las dificultades de la educación, dos tercios partes de los jóvenes del mundo no alcanzan las capacidades requeridas para desenvolver la producción.

Esta afirmación es absolutamente falsa. La realidad es que para las necesidades cada vez más elementales de formación que exigen los capitalistas para sus empresas, los jóvenes están sobre-educados, y por lo tanto desempleados.

El capital se muerde su cola, y avanza en un proceso mayor de desguace educativo. Para el FMI hay que insistir en las políticas educativas "que desarrollan sistemas eficaces de rendición de cuentas, promueven la elección, priorizan la calidad de los profesores y ofrecen recompensas directas por el buen desempeño y que están respaldadas por la evidencia" (FMI, ídem).

Van por más y más reformas anti-educativas, por más ajuste en educación.

En la Argentina, el agente educativo del BM y del FMI es el peronismo, que hoy avanza en una mayor degradación de la escuela secundaria y en la integración de la escuela con la empresa, con la colaboración de la dirección celeste-violeta de Ctera.

Como en el resto del mundo, la docencia argentina viene enfrentando con su lucha, sus huelgas y sus rebeliones esta destrucción de la escuela pública, en una batalla que debe colocar por delante, además, la necesidad de terminar con los gobiernos de ajuste que han hundido en la pobreza a la clase obrera argentina.

Capitalismo y educación, son incompatibles. Acabemos con el capitalismo.

Daniel Sierra

Neuquen

El presupuesto neuquino y la rebaja en el impuesto

Un mecanismo endeble al servicio de la campaña electoral del MPN

El mínimo no imponible fijado por el gobierno nacional a través de la AFIP habrá aumentado a fin de este año un 46% respecto al que regía en enero. Una evolución porcentual de la mitad del índice inflacionario.

En Neuquén, este mecanismo confiscador del salario, implica que aún con salarios bajo la línea de pobreza para gran parte de las y los trabajadores de la educación, la actualización trimestral por IPC transformó ese logro en que cada mes más cantidad de trabajadoras/es ingresaban a tributar por tener doble turno, por cobrar adicionales en escuelas rurales o alejadas de centros urbanos o por tener mucha antigüedad en el cargo.

Esto originó que los sindicatos estatales (ATEN, judiciales, legislativos, viales, profesionales de Salud, UPCN, etc.) presentaran proyectos similares en la Legislatura para excluir de la base de cálculo el 40% que se cobra por zona desfavorable.

El MPN que no logra que su candidato, Marcos Koopman (actual presidente de la Legislatura) despegue en las encuestas, montó una campaña a pura demagogia poniendo a su candidato como el adalid de un proyecto que, al decir del Secretario General de ATEN, Marcelo Guagliardo, haría que "desde diciembre el impuesto al salario será parte del pasado".

Durante semanas el gobierno mantuvo en secreto su proyecto que solo compartió y consensuó con las dirigencias sindicales.

Finalmente el 30 de noviembre, la Legislatura mediante un recurso endeble y que puede resultar un "boomerang" salarial, en lugar de votar una ley específica, apeló a incluir tres artículos en la Ley de Presupuesto 2023.

Al salir de la Legislatura el propio Guagliardo, informó que se votó la "exclusión del 40% de nuestro salario del cálculo de ganancias".

¿Esto implica una norma que elimina de la base de cálculo el 40% del concepto zona desfavorable como pretendían los sindicatos? No.

El articulado votado pasa a considerar que "... el total de los conceptos remunerativos que perciben los agentes de la Administración Pública Provincial, convencionales y no convencionales, se compone en un 60% a sueldo y en un 40% al concepto dedicación funcional...", y que esa dedicación funcional "...constituye el reintegro de los gastos de movilidad, viáticos y otras compensaciones análogas que se originan por el desempeño de la función".

Es decir, el 60% del salario ya no corresponden al sueldo en el sentido estricto de la palabra (contraprestación dineraria que se recibe por el trabajo bajo relación laboral), sino que es un "reintegro", una "compensación" por determinados gastos.

La conducción de ATEN finge ignorar que esto no es la quita del 40% de zona desfavorable de la base imponible para el cálculo del impuesto al salario. Y también finge no recordar que esta misma conducción, en el plenario del 11 de diciembre del 2020, tuvo que reclamar por "el pago adeudado de la movilidad año 2020" (una compensación) de aquellas/os docentes que se trasladan a zonas alejadas a prestar sus tareas en localidades donde no existe el transporte público. Un reclamo histórico (para que lo paguen y actualicen su monto) de trabajadoras/es de la educación de Chañar, Añelo, zona norte, etc..

De modo que transformar de un plumazo el 40% del salario en una "compensación", es un arma de doble filo para las y los trabajadores de la educación.

Y en época de crisis y el ajuste del pacto con el FMI, es más peligroso aún.

La burocracia sindical y el impuesto al salario

Este triunfalismo que trata de pasar por alto los "detalles", se liga políticamente con la opinión que tiene la burocracia sindical respecto al impuesto al salario. En su discurso al salir de la Legislatura, el secretario general de ATEN, admitió que "... los que tenemos una convicción nacional y popular y somos solidarios, hasta aceptábamos que se hiciera un aporte para aquellos que no tenían trabajo o jubilaciones, para los pibes que no tenían acceso a la computadora,en un momento hasta lo vimos diciendo aceptémoslo porque hay otros que están peor, pero ahora sí hizo inaceptable".

Una verdadera confesión que revela que no tienen una oposición frontal al cobro del impuesto sobre los salarios, aunque digan que "el salario no es ganancia". Comparten el relato K sobre que ese impuesto salarial está en función de generar trabajo o ¡¡pagar jubilaciones!!

Por eso han abandonado completamente sus propios proyectos y proclamado como una victoria a la norma legal votada, que es un artificio que regirá a partir del 1º de enero de 2023. Por supuesto la AFIP se hará la distraída en función del año electoral y los coqueteos del Frente de Todos local con el propio gobierno del MPN.

Haciendo pasar como la misma cosa la quita del 40% de zona desfavorable para la base de cálculo del impuesto (propuestas de ley de las dirigencias sindicales) por la "exclusión del 40% de nuestro salario de la base de cálculo", la burocracia apuesta a que la mejora en el bolsillo tape la maniobra del gobierno.

Está claro que para muchas trabajadoras/es de la educación será un alivio en los bolsillos. Pero queda abierta la cuestión, del antecedente de considerar como un reintegro el 40% de las sumas remunerativas del salario docente.

Con un acuerdo salarial que culmina el 31 de marzo de 2023, y una convocatoria a elecciones para mayo/junio, habrá que ver como se procesa este artificio legal en la mesa de negociación. Ninguna negociación debería cerrarse durante el período vacacional, sin asambleas, cuando el colectivo no está en las escuelas.

El año no se ha cerrado aún, más que nunca se deben convocar a asambleas para analizar lo votado en Legislatura, sus consecuencias posibles a futuro y fijar un pliego de reclamos, uno de cuyos puntos centrales debe ser la actualización salarial por IPC mensualmente.

Norberto E. Calducci

Terminó la primera temporada de Desde el Aula

El podcast de Tribuna Docente

Con 9 episodios en los que abordamos temas de intensa polémica dentro y fuera de las escuelas, concluimos la primera temporada del podcast de Tribuna Docente.

Desde el Aula surge como una voz de la docencia frente a la crisis educativa y como un es-

fuerzo por desarrollar una salida socialista frente a la destrucción capitalista de la educación.

El próximo año continuaremos con la temporada 2, con la apuesta de sumar invitadxs de distintas corrientes y procedencias para ampliar nuestro alcance y aportar debates y matices.

Para comentarios o sugerencias nos pueden escribir a desdeelaula.podcast@gmail.com

Juan Winograd y Luciana Alterleib
(Tribuna docente CABA)

Desde el aula

Un podcast de Tribuna Docente

Escuchá la temporada 1 completa!

Educación para el trabajo - Lenguaje inclusivo - Educación sexual integral - La lucha de La Rioja - Alfabetización - ¿Educación para el Siglo XXI? - La reforma educativa - Inclusión - Vocación docente

Disponible en  Spotify y  Google Podcast

Extensión de la jornada en Entre Ríos

Una reforma laboral con pérdida de conquistas históricas para la docencia

A partir de agosto comenzó a implementarse gradualmente en nuestra provincia la "Nueva Escuela Primaria (NEP): ampliación de la jornada escolar". En esta primera etapa se estipuló el inicio en 188 escuelas primarias. Todo esto, con el aval de la conducción celeste de AGMER que sin consultar ni abrir el debate entre la docencia, ha decidido ser parte de esta avanzada sobre nuestros derechos laborales. Los/as docentes y las familias, somos convidados/as de piedra al respecto.

¿De qué se trata?

- La NEP establece la extensión de la jornada escolar en una hora reloj más, siendo opcional la toma por parte del docente en este ciclo 2022, aunque en 2023 ya sería obligatoria. Así, elimina de hecho el cargo de 20 horas que concursamos, y por el cual debíamos cobrar un salario superior a la línea de pobreza. Esto claramente es una reforma laboral que viola nuestro derecho y el Estatuto Docente.

- **SALARIO:** la política del gobierno de mantener los salarios de pobreza, ha hecho que la docencia de nivel primario se vea obligada a tomar un segundo cargo por art. 40, o ahora la 5ta hora. De esta forma, en unos años seguiremos con salarios de pobreza pero trabajando más horas. Por todo esto, rechazamos la justificación y su apoyo a esta reforma que se ampara en un supuesto aval de la docencia, corroborado porque las/os docentes han tomado la 5ta hora, cuando es obvio que esto se da por necesidad, debido a la miseria salarial que cobramos por el cargo de 20 hs.

Al mismo tiempo decimos que la reforma del Nomenclador que plantea la conducción gremial como una salida para "resolver las desigualdades anteriores y las que se produjeron como conse-

cuencia de la modificación de los puntos índices para la implementación de la NEP", no solucionaría el problema salarial de fondo. Porque no viene de la mano de un aumento del presupuesto en educación por lo tanto sería una redistribución de la misma masa salarial entre niveles educativos, masa salarial que se viene reduciendo en términos reales año a año por los ajustes presupuestarios. Una muestra de ellos es la votación del presupuesto nacional 2023 de ajuste, tanto por parte del oficialismo y la oposición, sumado al recorte de \$50.000 millones que realizó Massa en cuanto asumió como Ministro de Economía.

- **INFRAESTRUCTURA:** La cuestión de infraestructura no es un dato menor. La falta de edificios se suma a la deficiencia de muchos de los existentes, lo que ya implican un deterioro de nuestras condiciones laborales y una agudización de los problemas existentes con esta extensión.

El déficit de construcción de escuelas y espacios preexistentes a la implementación de la NEP, va a continuar, ya que el estado no se hace cargo de su responsabilidad en el tema, y le pasa el fardo a las comunidades educativas, a las que se les ha delegado la engorrosa tarea extra de reorganizar y refuncionalizar espacios y recursos.

Para colmo, las construcciones "en seco" que propone el gobierno como solución, ya vimos que han sido un parche deficiente que no solucionan los problemas de espacios ni la falta de edificios.

- **INCLUSIÓN EDUCATIVA:** se presenta la NEP como una "transición a la universalización a la jornada completa que tiene por objetivo garantizar la inclusión de todos/as los niños y niñas con diversidad de recorridos y modos de tránsito de la escolaridad". Esto no deja de ser un claro planteo demagógico por parte de un gobierno

provincial y nacional que no garantizan los cargos necesarios por escuela de maestras orientadoras, ni de gabinetes en las mismas, para abordar integralmente los recorridos de cada niño o niña, y que avanzan en el ajuste en discapacidad.

- **HIGIENE Y SALUBRIDAD:** la extensión horaria trae consigo la dificultad para garantizar la limpieza de los edificios escolares por el poco tiempo que queda entre turno y turno, y por las insuficientes partidas de limpieza para garantizar las condiciones de higiene y salubridad ya con las 4 horas actuales. Si a eso le sumamos la falta de cargos de personal de ordenanza que se viene acarreado, nos encontraremos estudiantes y docentes en espacios insalubres.

La falta de la Ley de Cargos, es la excusa que utiliza el gobierno para no nombrar los cargos de ordenanza. No avalamos esta política que en los hechos se traduce en trabajar con condiciones de insalubridad, y tampoco la política de incorporar como personal de limpieza a trabajadores/as precarizados/as, sin derechos laborales.

Rechacemos la extensión horaria

Queda claro entonces que este avance del gobierno en todas nuestras condiciones laborales, tiene que ser rechazado y enfrentado de conjunto con las familias.

No va a ser con una conducción gremial ligada al gobierno, que acompaña estos ataques al conjunto de los/as trabajadores/as y a la educación, como vamos a enfrentar al gobierno responsable del hundimiento educativo y la pérdida de derechos laborales, sino con nuestra organización independiente.

Fernando Arregui

Sindicales

Ctera volvió a firmar salario nacional de pobreza

La dirección de Ctera, encabezada por Sonia Alesso y Roberto Baradel, firmó un aumento salarial que pretende impactar con el porcentaje (114%) a febrero y en tres cuotas, pero que su monto real es una nueva decepción. El nuevo salario inicial de pobreza para el cargo de maestra/o de grado, recién alcanza en febrero a los \$ 90 mil, cuando la canasta de pobreza a noviembre es de \$140 mil, 50 mil pesos menos.

Este monto miserable afecta a una enorme porción de docentes del país, especialmente de las provincias del interior, que cobran sin agregados esa cifra durante un amplio período de su carrera.

Esta entrega se firmó seis días después de que en el Congreso Ordinario de Suteba, el 25 de noviembre, Baradel señalara que en el 2023 se pondrían el objetivo de que ningún docente quede por debajo de la línea de pobreza. El reconocimiento del empobrecimiento de la docencia, sin embargo, abrió paso a una mentira de patas cor-

tas, porque gracias a una paritaria bochornosa firmada por la dirección de Ctera con el ministro de educación de Macri, Esteban Bulrich, el inicial docente quedó establecido en no menos de un 20 % más del salario mínimo vital y móvil. Hace apenas unos días, Hugo Yasky –junto a toda la burocracia sindical de la CGT- aceptó en el reciente consejo del salario que el sueldo mínimo sea de \$69.500 a enero 2023. Peso más, peso menos, lo que anunció con bombos y platillos la Ctera.

Antesala de una próxima reducción salarial

Lo firmado por Baradel es un nuevo golpe de fin de año, que constituirá la base para la paritaria del 2023, cuando a principio del mes de enero se vuelvan a sentar el ministro Jaime Percyk y la burocracia de Ctera para sellar los salarios de pobreza de gran parte del año venidero.

Los salarios docentes y del conjunto de las y los trabajadores no dejan de bajar sin pausa desde el 2017. En los últimos 5 años se impu-

so una caída salarial de más del 22 %, sobre sueldos –en el caso de la docencia- de pobreza desde hace décadas.

2023, No Inicio y plan de lucha

Está planteado claramente que la defensa del salario correrá por cuenta de los sindicatos, seccionales y activistas multicolores de todo el país, que tienen el desafío de promover y organizar el No Inicio 2023, para comenzar un plan de lucha que derrote al ajuste conjunto del gobierno peronista del FMI y las burocracias sindicales que lo sostienen, desde los sindicatos antiburocráticos y las auto-convocatorias docentes que debemos impulsar en todo el país.

Es el camino de la marea blanca de los médicos residentes y concurrentes de CABA que quebraron al gobierno de Larreta, imponiendo el salario inicial de 200 mil pesos.

Daniel Sierra

Buenos Aires

Se profundiza la lucha en defensa de la FOBA

Una nueva marcha convocada por el Frente en Defensa de las Fobas, acompañada de un festival de canto, danza y actividades plásticas, se realizó el 11 de noviembre en La Plata. 500 docentes y estudiantes de toda la provincia se concentraron frente a la torre de la DGCyE, para reclamar respuestas al petitorio entregado en la primera marcha del Frente, el 28 de septiembre. Fundamentalmente, el petitorio plantea la derogación de la Disposición 123/15, sobre cuya base Kicillof, Sileoni y el Director de Educación Artística Daniel Fabián, vienen realizando los recortes al Ciclo de Formación Básica en los Institutos Superiores de Formación Artística. Fabián, indudablemente alertado de la convocatoria, brilló por su ausencia.

La asamblea realizada al cierre de la jornada resolvió el cambio de nombre del organismo de lucha por el de Frente en Defensa de la Educación Artística, teniendo en cuenta que se espera que el ajuste trascienda a los recortes en las Fobas, y que el Frente se propone avanzar en el desarrollo de la coordinación con las luchas del conjunto de los Institutos del nivel Superior, cuyos diseños curriculares cambiarán a partir del año próximo.

Gravísimo: ¡extorsión a los docentes del Instituto 1 de San Miguel!

Pocos días después de la marcha, el 23 de noviembre, docentes de la Formación Básica del Instituto de Arte N° 1 de San Miguel, fueron obligados bajo presión a firmar un acuerdo que da lugar a una supuesta reubicación en las horas que perderán por el cierre de la FOBA de Artes Visuales en el ciclo 2023.

Evidentemente, después de la marcha del 11 de noviembre, los funcionarios de la DEAr sacaron la conclusión de que necesitan acelerar el trámite de la liquidación de las Fobas. Así, la autoproclamada "mesa de trabajo" del distrito de San Miguel, formada por la jefa Distrital Gabriela Spinelli, el Jefe de la modalidad Alejandro Graziano, la Directora Leticia Barrios y la Vicedirectora Laura Daneluz y la representante celeste del Suteba San Miguel, Fernanda Arévalo, recurrió a la extorsión para obtener las firmas, al comunicarles a los docentes que si no aceptaban la eliminación de la FOBA, e incluso si firmaban en disconformidad, perderían su fuente laboral y no serían reubicados.

Lo sucedido en la Escuela de Arte N° 1 de San Miguel es un antecedente gravísimo porque prueba que los funcionarios están dispuestos a todo, incluso a falsificar un consenso que el gobierno no puede conseguir de ningún modo, con el único objetivo de aplicar el recorte y el ajuste que impo-

ne el acuerdo colonial con el FMI.

Los burócratas: felpudos del FMI

Después de repetir hasta el cansancio la mentira de que el ataque contra la FOBA y la modalidad de Educación Artística Superior en general no representa ajuste, el gobierno provincial intensifica de este modo sus ataques, "casualmente" luego del recorte en educación incorporado al nuevo presupuesto.

Clave en este proceso es el papel de felpudo de Kicillof que juega la conducción burocrática de Baradel. No hay que olvidar que Pedro De Gaudio, secretario de Educación Artística de Suteba, fue pionero en el recorte de la FOBA como director de la Escuela de Arte Leopoldo Marechal de Matanza, durante el gobierno de María Eugenia Vidal en el año 2016.

Además, De Gaudio dedica su tiempo a recorrer escuelas para tratar de convencer a la comunidad de las maravillas del recorte en curso, como sucedió en la Escuela de Arte República de Italia de Florencio Varela, en la que lo único que se llevó fue el repudio de la comunidad educativa. De Gaudio y su jefe inmediato Fabián se alternan, evidentemente, en estas recorridas.

En respuesta a estos ataques, el Frente realizó una nueva asamblea en la que se condenó esta metodología extorsiva e ilegal, en la que los funcionarios de la DGCyE actúan como verdaderos patoteros, con el fin de dismantelar uno de los servicios más inclusivos e igualitarios de la educación pública provincial. El Frente resolvió, en este contexto, profundizar el plan de lucha que viene desarrollando, y del cual formaron parte las dos masivas marchas realizadas en La Plata.

Pablo Gómez

Crónica de una muerte anunciada: la lenta desaparición de la educación para adultos.



Desde el 2010 la educación para adultos ha enfrentado varias problemáticas. Una, la disminución dramática de la matrícula y de cargos/horas de los docentes que se desempeñan allí.

Ese mismo año, por ejemplo, en Mar del Plata, se anularon las subseces que brindaban este servicio educativo en los barrios periféricos de la ciudad perjudicando a las distintas comunidades educativas. Recordemos que gobernaba el peronismo la provincia.

En el 2017, el gobierno macrista de Vidal, eliminó los Bachilleratos de Adultos (BAO y BAOT) y algunos se convirtieron en CENS (Centros Educativos de Nivel Secundario).

La eliminación de los BAO/BAOT o el cambio al CENS, trajo como consecuencia la eliminación alrededor de 250 horas cátedras y la eliminación de cargos (equipos de conducción, bibliotecarios, jefes de departamento, ematp, entre otras).

Ante esta situación el SUTEBA fue cómplice de la destrucción de educación para adultos, y para resguardarse solo dijeron que fueron engañados con la firma de estos proyectos.

Asimismo, varios de quienes hoy se desempeñan como directores de la modalidad de Educación para Adultos, antes de asumir impulsaron una campaña en defensa de los BAO, para finalmente, apoyar la continuidad del dismantelamiento de los CENS.

Esto no es todo. En la última capacitación, los equipos directivos mostraron con cierto entusiasmo el nuevo diseño curricular de la modalidad de adultos, donde las materias ya no serían anuales sino cuatrimestrales, y eliminando las materias "especializadas". Muchos directores, al ver la preocupación de los docentes porque su fuente de trabajo estaba en peligro, transmitieron que "había un compromiso político" de no dejar sin trabajo a ningún docente.

Se sabe que es histórico la no titularización de cargos y horas cátedras en esta modalidad, la gran mayoría de docentes son provisionales, y por ende no hay estabilidad laboral.

El CENS, tiene todo para desaparecer, compete de manera desigual con el programa Fines, donde reina la precariedad laboral y donde muchos docentes acceden a esos módulos por dos medios: por actos públicos con modalidad cambiante de acuerdo al distrito, y por la "designación directa" para clases en sindicatos como CTA y SUTEBA, método cada vez más extendido, y en contra de todos los derechos estatutarios de acceso al cargo.

Denunciamos el ataque a la educación de adultos, la precariedad laboral, la desaparición de cargos y horas cátedras, cierre de cursos. Llamamos a las comunidades educativas a organizarse en defensa de la educación de adultos, contra el ajuste al servicio del FMI.

Rene Grisi



XXXV Congreso Ordinario de Suteba

Un sindicato peón del ajuste de Cristina, Massa y Kicillof

Hugo Yasky reconoció que Massa es un alfil de "la gran clase dominante"

El Congreso de Memoria, Balance 2021-22 y de política gremial para el año que se abre –con 418 delegados titulares, 353 de ellos celestes– fue abierto por Roberto Baradel como el congreso de la superioridad de la burocracia sobre la oposición Multicolor, luego de la pérdida de las seccionales de Ensenada, Quilmes, Escobar, pero especialmente por el fraude con el cual arrebataron la seccional Matanza.

Muy lejos de ello, fue el escenario de una aguda lucha política en la que la dirección yaskysta salió malherida, incapaz de absorber los golpes por las denuncias de la oposición de ser amigos de la embajada yanky, y cimienta fundamental del ajuste fondomonetarista de Alberto, Cristina, Massa y Kicillof. La abrumadora mayoría de congresales e invitados Celestes (que duplicaban la cantidad de congresales) no pudo silenciar los cánticos e interpelaciones de la Multicolor durante todo el congreso.

En respaldo del ajuste y del aparato

El informe de Baradel fue defensivo, vaciado de todo contenido que no fuera el apoyo al gobierno peronista, la necesidad de garantizar en el 2023 el triunfo del Frente de Todos y reforzar al aparato burocrático. No mencionó ni una vez la palabra FMI, ni ajuste ni pobreza. Interpelado por las críticas a viva voz de los congresales multicolores en medio de su discurso, Baradel señaló que Massa era un compañero de ruta que se tenían que bancar, que a la embajada yanky fueron a exigir que el gobierno norteamericano abriera las cuentas de los que fugaron dólares a Estados Unidos (cambiando los argumentos de su propio comunicado después del bochornoso encuentro donde dijeron que debatieron las tareas planteadas para el movimiento obrero argentino), que las condiciones difíciles que se viven son responsabilidad de la inflación, todo lo cual debe aceptarse en aras de entender "la contradicción principal que es derrotar a la derecha".

El otro eje central fue el apoyo incondicional a la patronal, vitoreó al gobernador Kicillof y definió que el objetivo de SUTEBA es lograr su reelección en 2023.

Baradel defendió un SUTEBA sometido al estado

y al imperialismo, soporte del ataque a los salarios y las condiciones de vida de los trabajadores, que en aras de poder aplicar el ajuste, justifica su alianza con los Massa, con los Berni y los Aníbal Fernández, como denunció en su intervención Romina Del Plá, quien les recordó que los cuatro masivos paros de la Multicolor en toda la provincia desde agosto, demuestran que las y los docentes están mayoritariamente en contra de su subordinación y entrega.

Baradel reafirmó la idea ya señalada en el último Plenario de Secretarios Generales, de que la Multicolor convoca a los paros (que debilitarían al SUTEBA), pero ellos ganaban los sindicatos, una contradicción que adelanta una crisis profunda del aparato celeste, y abre un terreno fértil para el avance del activismo antiburocrático.

Sobre el final del congreso, la burocracia celeste transformó definitivamente el encuentro en un acto pejetista, que tuvo como orador de cierre a Hugo Yasky.

Antes, María Laura Torre, secretaria adjunta de SUTEBA, ante la embestida sistemática de la Multicolor (hubo 7 intervenciones de congresales de Tribuna Docente sobre 18 presentes, la mayor representación dentro de la delegación Multicolor de 61 congresales), advirtió a su auditorio que debían recuperar el terreno: "... son tiempos de cuidar fuertemente la Organización, y tenemos que lograr que en cada una de nuestras escuelas haya debate. Hoy lo revolucionario es ir a la escuela todos los días...", remarcó en oposición al plan de lucha de los paros multicolores. Y fue muy a fondo, cuando señaló que hay que acelerar los tiempos para implementar en la provincia de Buenos Aires el Nuevo Convenio Colectivo que impulsa Ctera, es decir el avance sobre las condiciones laborales desplazando los Estatutos del Docente. Ésta avanzada en Buenos Aires es el inicio de pasos similares con todos los gobernadores pejetistas o de la derecha que unan posturas con la burocracia contra la docencia.

El último orador del día fue Hugo Yasky, que debió soportar los cánticos y las críticas en su contra: Su agachada con el embajador yanky, la reducción

del presupuesto educativo, su alineación con Massa (al que sin embargo caracterizó como un alfil de la "gran clase dominante"), la entrega del salario mínimo junto a toda la burocracia de la CGT.

El intento de contra-ataque de Yasky puso de relieve a una burocracia con crisis con su propia política, que sin embargo ratificó: "... entre las vacilaciones de un gobierno nacional y popular, y las certezas de un gobierno de la derecha no dudamos un instante en quedarnos con el gobierno de las vacilaciones".

Tribuna Docente, la Multicolor y el plan de lucha

La polarización expresada en el congreso es la expresión distorsionada de las tensiones entre la base docente y la burocracia, que los paros multicolores, especialmente impulsados por Tribuna Docente, pusieron de manifiesto, contrariando la idea de que la pérdida circunstancial de varias seccionales anulaba la lucha por cuatro años, o que el 2022 se había terminado.

Esa misma polarización desnudó el retroceso también de las agrupaciones que se aliaron y subordinaron a la dirección celeste, como la agrupación Almafuerza de Escobar que, con su secretario general se pasó con todos sus petates al campo de Baradel. Pero especialmente a la agrupación Azul y Blanca (PCR), hoy reducida a su mínima expresión.

Por delante está culminar el 2022 en un cuadro de lucha, y preparar la intervención del 2023, en medio de una profundización del ataque a las masas de parte del peronismo, y de la colaboración en ese ajuste de parte de la burocracia. El triunfo del gran conflicto del SUTNA, la victoria de la marea blanca de los residentes de CABA, los paros autoconvocados bonaerenses abonaron un terreno nuevo, en el cual Tribuna Docente se propone intervenir. Para ello, para colaborar en la organización de la lucha por el No Inicio 2023, invitamos al activismo que paralizó las escuelas a sumarse al XIV° Congreso Nacional de Tribuna Docente, que sesionará los días 25 y 26 de febrero en forma presencial.

Daniel Sierra

@tribunadocente [f /TribunaDocenteNacional](https://www.facebook.com/TribunaDocenteNacional) [t @TD_Nacional](https://twitter.com/TD_Nacional)

